COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

PRIMER LLAMADO
RUBRO 340: "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA"
I D Nº 326880 - F.F. 30
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA

FECHA: 06/06/2017

El Comité de Evaluación Ofertas de la Circunscripción Judicial del Guairá, conforme a lo establecido en el Articulo 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el **Informe Técnico de Evaluación de Propuestas** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente: - - -

d) Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), EL Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia , demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.-	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
II-DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS FISICAS	**CGSS CONSULTORES**	**FM COMERCIAL**	**ARCHIVADORES Y CIA**	**PROVIN**
a)Fotocopia simple de cedula de identidad del firmante de la oferta*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b)Fotocopia simple de la cedula tributaria del oferente (RUC)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c)Fotocopia simple de su Certificado de cumplimiento tributario vigente	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d)Fotocopia simple de pago al día de la Patente Municipal Comercial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cedula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No se aplica	No se aplica	No se aplica	No se aplica

a. **AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMÉTICOS:** Se deja constancia de que las ofertas están correctas desde el punto de vista aritmético.- - - -

6.1) ANÁLISIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

En el cuadro de análisis de cumplimiento de las especificaciones técnicas, que forma parte del presente informe, se evalúan los bienes ofertados por los Oferentes, de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas.- - - - - - - - - - -

Se procede a la verificación de las ofertas presentadas por los distintos oferentes, dejándose constancia de que los bienes ofertados por todas las empresas, cumplen con todas las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones requeridas por la Circunscripción Judicial del Guairá. -

6.2.) ANALISIS DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE

Verificación de la capacidad legal de cada oferente, respecto de las ***Prohibiciones y Limitaciones para presentar propuestas o para contratar en el Art. 40 Inc. "a" y "b" de la Ley 2051/03***, en la que establece que: *No podrán presentar propuestas en los procedimientos de contratación previstos en esta ley, ni contratar con los organismos, entidades y municipales.*

a) Los funcionarios o empleados públicos que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de contratación , y que tengan interés personal, familiar o de negocios con el proveedor o contratista, incluyendo a aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio para ellos, su conyugue o sus parientes consanguíneos o a fines hasta el cuarto grado, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios, accionistas o sociedades de las que el funcionario el empleado público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte en los últimos seis meses;

b) Quienes conforme a la ley de la función pública se encuentran imposibilitados;

- ***Para dicho análisis se ha solicitado al Dpto. de Tesorería la verificación en la base de datos del SINARH, la cédula de identidad correspondiente a la representante legal de la firma citada a continuación; habiendo recibido el informe del Dpto. de Tesorería se verifica que el sistema arroja el siguiente reporte***

CARLOS SANCHEZ, *CGSS Persona Existente en otra Entidad (fecha de baja 24/08/2009) HABILITADO*	*Habilitado*
NANCY OREGGIONI, *ARCHIVADORES & CIA*	*Habilitado*
FELIX EDGARDO CANO, *PROVIN*	*Habilitado*
FRANCISCO MENDOZA, *FM COMERCIAL*	*Habilitado*

Considerando que las mismas se encuentran habilitadas para ser contratadas, se procede a seguir el proceso de evaluación.-

6.3.) ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA: Se ha realizado el análisis de la capacidad financiera de los oferentes, teniendo en cuenta los ratios de liquidez, endeudamiento y rentabilidad, según el resultado obtenido las firmas poseen capacidad financiera exigida, según el cuadro que se adjunta y se encuentran dentro del promedio de calificación requerida, de conformidad con el artículos 34, penúltimo párrafo de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", según el Anexo B, numeral 20 del PBC, se adjunta el cuadro de análisis correspondiente.-

6.4.) EXPERIENCIA: Se ha analiza la evidencia que demuestra la experiencia de 2 años, referente a la Provisión de Útiles de oficina, en cuanto a las firmas ganadoras presentan fotocopia de contratos del año 2015 y 2016, tal como se solicita la verificación en el pliego de bases y condiciones.-

6.5.) ANALLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Se procede a solicitar a las firmas cuyos precios se encuentren situados por debajo del 30% o por encima del 20% de la estimación del costo preparado por la convocante y difundido con el llamado de contratación, una explicación detallada de la composición del precio ofertado, según lo que establece la Resolución N° 956/16 y 1173/16 POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACION DE COSTOS Y SE APRUEBA EL CRITERIO PARA LA EVALUACION DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES REGIDOS POR LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS.

Que se ha solicitado explicación detallada de la composición del precio ofertado en los ítems que se encuentran fuera del margen establecido, a las siguientes firmas, con plazo máximo de 24 hs a partir de la recepción de la nota de solicitud:

Lic. Augusto Garcia
Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Lauro Samudio

Ricardo M.
Asistente Administrativa

- CGSS CONSULTORES (solicitud de composición de precios en los Ítems Nº 12,13,20)
- ARCHIVADORES & CIA (solicitud de composición de precios en los ítems Nº 14,17,25,26,30,31,35,45,46)
- PROVIN (solicitud de composición de precios en los ítems Nº 15,19,22,29,33,34,42,44)

Que se ha recibido los detalles solicitados de las tres firmas para ser analizados y se procede a verificar los mismos:

- Que, las explicaciones presentadas por las firmas han sido recepcionadas en tiempo y forma, por lo que habiendo analizado se verifica que las respuestas son suficientes y se encuentran justificadas por lo que se considera que podrá ser ejecutable para el precio ofertado de los bienes solicitados.

- La institución cuenta con disponibilidad presupuestaria para cubrir el compromiso del presente llamado, según CDP N° 1015/2017 que se adjunta en el presente informe.- -

- **RECOMENDACIÓN:** Teniendo en cuenta el criterio establecido en el art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 De Contrataciones Públicas", el Decreto N°1.607/09 "Por el cual se establecen mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones de las gobernaciones y municipalidades, regidos por las Leyes N° 2051/2003 y N° 3.439/2007" y la evaluación técnica y económica de las ofertas, el Comité de Evaluación RECOMIENDA al Consejo de Administración, salvo mejor parecer, cuanto sigue:

  - **ADJUDICAR**, el llamado a Contratación del primer llamado del rubro 340: **"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA", PAC Nº 326880,** de acuerdo al Cuadro de Propuesta de Adjudicación que se anexa al presente informe, como sigue:

			CGSS CONSULTORES				FM COMERCIAL				ARCHIVADORES y CIA.				PROVIN			
Ítem	Descripción	cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido	Precio Total (IVA incluido)
1	Bolígrafo (Negro)	1.000	PELIKAN	CHINA	720	720.000				0				0				0
2	Bolígrafo (Azul)	2.000	PELIKAN	CHINA	720	1.440.000				0				0				0
3	Marcador punta fina (Rojo)	100				0				0	GEMINIS	INDIA	700	70.000				0
4	Marcador punta fina (Azul)	100				0				0	GEMINIS	INDIA	700	70.000				0
5	Marcador punta fina (Negro)	100				0				0	NO COTIZA				FABER CASTEL	BRASIL	784	78.400
6	Marcador punta gruesa (Azul)	50				0				0	NO COTIZA				FABER CASTEL	BRASIL	1.754	87.700
7	Marcador punta gruesa (Negro)	100				0				0	NO COTIZA				FABER CASTEL	BRASIL	1.754	175.400
8	Marcador para pizarra acrílica (Rojo)	30				0				0	GEMINIS	INDIA	1.740	52.200				0
9	Marcador para pizarra acrílica (Azul)	30				0				0	GEMINIS	INDIA	1.740	52.200				0
10	Marcador para pizarra acrílica (Verde)	30				0				0	GEMINIS	INDIA	1.740	52.200				0
11	Marcador para pizarra acrílica (Negro)	30				0	MOSPAS	CHINO	2.100	63.000	NO COTIZA							0
12	Marcador permanente o indeleble punta fina (Negro)	20	MONAMI	CHINA	2.750	55.000				0	NO COTIZA							0
13	Marcador permanente o indeleble punta fina (Azul)	20	MONAMI	CHINA	2.750	55.000				0	NO COTIZA							0
14	Marcador resaltador fosforescente	300				0				0	GEMINIS	INDIA	990	297.000				0
15	Lápiz de papel	500				0				0				0	H-TONE	CHINA	381	190.500
16	Borrador	200				0	PELIKAN	BRASIL	500	100.000	NO COTIZA							0
17	Sacapuntas de metal	50				0				0	GEMINIS	CHINA	460	23.000				0

Lic. Laudio Samudio

Lic. Rogelio Fariña
Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Guairá

Asistente Administrativa
Circunscripción Judicial Guairá

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

PRIMER LLAMADO
RUBRO 340: "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA"
I D Nº 326880 - F.F. 30
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA

18	Regla plástica de 30 cm	100				0				0	INCH	CHINA	700	70.000				0
19	Cola plástica	50				0				0	NO COTIZA				MAXICOLA	BRASIL	1.906	95.300
20	Pegamento en barra	100	MOSPAS	CHINA	2.340	234.000	NO COTIZA				NO COTIZA							0
21	Cinta adhesiva p/embalaje	500				0	DE	NACIONAL	3.350	1.675.000				0				0
22	Marcador indeleble punta mediana (Blanco)	30	NO COTIZA							0	NO COTIZA				ARTLINE	JAPON	5.144	154.320
23	Cutter	20				0				0	NO COTIZA				ALAMO	CHINA	3.043	60.860
24	Desgrapadora	20				0	LILII	CHINO	1.680	33.600				0				0
25	Perforadora mediana	100				0				0	GEMINIS	CHINA	10.480	1.048.000				0
26	Presilladora mediana N° 24/6	150				0				0	GEMINIS	CHINA	7.320	1.098.000				0
27	Cuaderno tapa dura de 200 hojas	200	NO COTIZA				NO COTIZA				NO COTIZA				H-TONE	NACIONAL	5.774	1.154.800
28	Grapa o Grampa para presilladora N°24/6	300				0				0	KORES	CHINA	910	273.000				0
29	Almohadilla para tinta N° 4 (Azul)	50	NO COTIZA							0	NO COTIZA				AMBEX	BRASIL	10.378	518.900
30	Tinta para sello (Azul)	100				0				0	KOFA	CHINA	1.740	174.000				0
31	Tinta para sello (Negro)	50				0				0	KOFA	CHINA	1.740	87.000				0
32	Banderita autoadhesiva señalador de plástico	100	NO COTIZA				EAGLE	CHINO	6.450	645.000	NO COTIZA				NO COTIZA			
33	Corrector liquido	200				0				0				0	MAXICORRECTO	BRASIL	1794	358.800
34	Carpeta archivadora plastificada	1.500				0				0				0	ECO	NACIONAL	745	1.117.500
35	Carpeta archivadora de cartulina	1.000				0				0	GEMINIS	NACIONAL	790	790.000				0
36	Clips chico	100				0	PAPER CLIPS	CHINO	1.050	105.000				0				0
37	Clips mediano	50				0				0	SQUARE	CHINA	1.580	79.000				0
38	Broche para carpeta N°4	100	NO COTIZA							0				0	ACC	BRASIL	4.467	446.700
39	Broche para carpeta N°6	50	NO COTIZA							0				0	ACC	BRASIL	6.020	301.000
40	Broche para carpeta N° 8	100	NO COTIZA							0				0	ACC	BRASIL	6.430	643.000
41	Broche para carpeta N° 10	100	NO COTIZA							0				0	ACC	BRASIL	10.229	1.022.900
42	Tijera de oficina mediana	200				0				0				0	ALAMO	CHINA	3.871	774.200
43	CD virgen regrabable	100				0				0	NO COTIZA				MAXELL	INDONESIA	6.533	653.300
44	Pendrive memoria externa USB 16 GB	100				0				0	NO COTIZA				KINGSTON	CHINA	37.909	3.790.900
45	Bibliorato lomo ancho tamaño oficio	1.000				0				0	GEMINIS	NACIONAL	5.150	5.150.000				0
46	Bibliorato lomo fino tamaño oficio	300				0				0	GEMINIS	NACIONAL	5.150	1.545.000				0
	Libro de Acta de 200 hojas	100				0				0				0	RIOPEL	NACIONAL	20.983	2.098.300
					2.504.000				2.621.600				10.930.600				13.722.780	
	TOTAL ADJUDICADO																	29.778.980

Lic. Augusto Fariña
Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Guairá

Liliana R. Riccardo M.
Asistente Administrativa
Circunscripción Judicial Guairá

PODER JUDICIAL
COMITÉ DE EVALUACION
Circunscripción Judicial Guairá

Corte Suprema de Justicia
Circunscripción Judicial de Guairá
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
PRIMER LLAMADO
RUBRO 340: "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA"
I D Nº 326880 - F.F. 30
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA

EL COMITÉ DE EVALUACION, eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Guairá, el presente **Informe Técnico de Evaluación de Propuestas**, de conformidad al art. 10, numeral 9, del Decreto Nº 21909/03, que reglamenta la Ley de Contrataciones Públicas.- - - -

ANALISIS DE INDICES ECONOMICOS Y FINANCIEROS

LLAMADO: ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA

OFERENTE: CGSS

INDICES	FORMULA	AÑO 2015	AÑO 2014	TOTAL	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS
INDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVO CTE /	366.311.202	306.424.952	672.736.154	100,00
1 O MAYOR	PASIVO CTE	0	0	0	
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL /	0	0	0	0,00
0,80 O MENOR	ACTIVO TOTAL	1.742.334.885	1.687.662.197	3.429.997.082	
RENTABILIDAD / PATRIMONIO	RENTABILIDAD /	11.715.750	8.746.677	20.462.427	0,01
NO DEBE SER NEGATIVO	CAPITAL	1.600.000.000	1.600.000.000	3.200.000.000	

OFERENTE: FM COMERCIAL

INDICES	FORMULA	AÑO 2014	AÑO 2015	TOTAL	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS
INDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVO CTE /	100.620.648	101.006.068	201.626.716	1239,47
1 O MAYOR	PASIVO CTE	62.065	100.607	162.672	
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL /	62.065	100.607	162.672	0,001
0,80 O MENOR	ACTIVO TOTAL	100.620.648	101.006.068	201.626.716	
RENTABILIDAD / PATRIMONIO	RENTABILIDAD /	558.583	905.461	1.464.044	0,01
NO DEBE SER NEGATIVO	CAPITAL	100.000.000	100.000.000	200.000.000	

OFERENTE: ARCHIVADORES y CIA.

INDICES	FORMULA	AÑO 2015	AÑO 2014	TOTAL	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS
INDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVO CTE /	379.299.800	99.993.385	479.293.185	1,73
1 O MAYOR	PASIVO CTE	272.732.775	5.000.000	277.732.775	
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL /	272.732.775	5.000.000	277.732.775	0,53
0,80 O MENOR	ACTIVO TOTAL	399.299.800	119.993.385	519.293.185	
RENTABILIDAD / PATRIMONIO	RENTABILIDAD /	11.573.640	2.307.943	13.881.583	0,07
NO DEBE SER NEGATIVO	CAPITAL	100.000.000	100.000.000	200.000.000	

OFERENTE: PROVIN

INDICES	FORMULA	AÑO 2015	AÑO 2014	TOTAL	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS
INDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVO CTE /	2.043.931.660	1.230.484.188	3.274.415.848	1,45
1 O MAYOR	PASIVO CTE	1.482.004.371	770.156.584	2.252.160.955	
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL /	1.482.004.371	770.156.584	2.252.160.955	0,69
0,80 O MENOR	ACTIVO TOTAL	2.044.556.026	1.231.217.664	3.275.773.690	
RENTABILIDAD / PATRIMONIO	RENTABILIDAD /	101.467.838	49.440.228	150.908.066	0,17
NO DEBE SER NEGATIVO	CAPITAL	461.083.818	411.620.852	872.704.670	

Lic. Augusto Fariña
Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Guairá

PODER JUDICIAL
COMITE DE EVALUACION

Liliana R. Piccardo M.
Asistente Administrativa
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Lauro Samudio
Asistent. Administrativo

Lic. Betty Fariña Barrios
Administradora
Circunscripción Judicial Guaira

ANEXO DEL INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE GUAIRA

CUADRO DE VERIFICACION DE INDICES ECONOMICOS Y FINANCIEROS

LLAMADO : ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA

	CGSS	FM	ARCHIVADORES	PROVIN
INDICE DE LIQUIDEZ (1 O MAYOR)	100,00	1239,47	1,73	1,45
ENDEUDAMIENTO (0,80 O MENOR)	0,00	0,001	0,53	0,69
RENTABILIDAD / PATRIMONIO (NO DEBE SER NEGATIVO)	0,01	0,01	0,07	0,17

Lic. Betty Fernández
Administradora
Circunscripción Judicial Guaira

Lic. Augusto Fariña
Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Guairá

PODER JUDICIAL
COMITÉ DE EVALUACION
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Lauro Samudio
Asistente Administrativo

Viviana R. Piccardo M.
Asistente Administrativa
Circunscripción Judicial Guairá